

se produce.
ción radical al Es.
y firme, que opor-
rán para salvar la
mental comprometi-
n estatutaria. Algo
id del litigante de
pone como testigos
aquellos que presu-
es a su coligante,
nunciarios luego si
no tuvo la pre-
ner por su parte
y privarlo, así, de
derecho.

rió a cargo del se-
so, que ha sabido,
quecer el archivo
elementarias tras-
timara una que le
ocida por su cua-
de tribunales.

Cansancio

a una carta en la
n la que el escri-
e otras cosas: «En
eido que el mismo
reclutado a centena-
quiere censurar a
e cerca la revoluc-
mbien aquellos so-
naban con hacer
trabajadores». Lue-
la cabeza se lan-
breros. Más tarde
enburg. Si mañana
der, firmarán una
e se irán tran-
nir».

estra extraño de
vero es porque en
res pasajero no
temas sino la apa-
ficial. De otro mo-
seguramente, si
os meses en la pro-
del autor de la fa-
da en un momento
necridad: «Si vie-
que me acuerdo
ministro al cabo

s puro democrata,
o civil o al Minis-
oble deseo de fa-
y mejorar su si-
queado a los dos
vidor, al ver a
guir dócilmente las
iones de los cien-
as que la engañan
ando las adverten-
cen por la autori-

que Eremburg no
abo de un año de
día la sangrienta
y los propios senti-
os del gobernante,
reacción, le ha-
a el avance de un
Hitler en Alema-
lo que Dios en
nos tenga prepa-

...
d a
e
para mandarina.
éfono, 57
L

Diario



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.263

Jueves 16 de junio de 1932

Apartado. 18 - Teléfono. 258



LA REFORMA AGRARIA

Para quién serán las tierras expropiables

Los dos criterios para la distribución de la tierra que se expropia son la capacidad y la necesidad.

Sin capacidad de cultivador, cultivará mal, no aumentará la producción, estará lejos de ese «cultivo adecuado» que tiene que estimular todo Estado que aspire a la buena explotación del suelo nacional, contribuya a que descienda aún más el nivel social y el prestigio del emigrante agrícola. Sin capacidad no es probable que tenga vocación de cultivador, ni enamoramiento por la tierra, ni gusto por la vida rural. Y sin eso no resistirá los períodos de crisis. Eso le hará voluble y le robará la estabilidad, condición necesaria de toda seria colonización.

Una equivocación sería preferir la vecindad a la capacidad. Si se parcelan tierras en propiedad o en colonia, deben ser para quienes sepan cultivar, con preferencia al vecino de la localidad que sólo conozca y tenga otra profesión.

Austria, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Grecia, Rumania, Bulgaria y Yugoslavia han exigido en sus leyes colonizadoras esa «capacidad» en el candidato o beneficiario de la tierra. La Universidad de Zegreb tuvo que dar sobre esto informe y lo resumió así: «Todos los hombres deben tener derecho a la tierra, pero los poseedores reales deben ser los más capacitados».

Desde el punto de vista de la capacidad, deben ser preferidos los más capaces y por tanto los que no sólo saben ejercer un tipo de cultivo, sino todos; los que no sólo saben el oficio de cultivador, sino también el de empresario agrícola.

El proyecto de Reforma agraria pone en primer lugar a los jornaleros del campo porque es de inspiración socialista, pero una ley que atiende al bien común antes que al bien de un partido, debe anteponer a las dos clases siguientes: a los pequeños arrendatarios, arrendatarios, aparceros o censatarios. Estos han hecho sus pruebas de capacidad, han trabajado a riesgo y ventura, tienen la iniciación o la experiencia prolongada de la empresa agrícola. Con ellos además el sacrificio y el costo son menores porque además de capacidad mayor tienen ya algún capital de explotación y alguna tierra que no habrá que darles.

Otro criterio para la selección de los «asentados», de los beneficiarios de la reforma, es la necesidad. Si no necesitan la tierra, no deben dársela, como las necesidades serán diferentes, el lote o participación de tierra no puede ser para todos igual.

El mejor criterio para medir esa necesidad es el volumen de la familia que ha de mantener. La Constitución impone a los padres el deber de mantener los hijos (art. 43). El Estado que hace esta ley de distribución de tierras no puede comenzar faltando a la Constitución. A cada asentado debe darle por lo tanto al menos la tierra necesaria para con su producto cumplir el deber que

con la Constitución le impone.

Al hacer la distribución no podrá dar lo mismo al soltero que al casado, ni al casado con un hijo lo mismo que al casado con cuatro. Esa igualdad sería una desigualdad irritante. El casado con hijos tendrá que repartir el fruto de la tierra con sus hijos y para él le habrán dado por consiguiente una parte mucho menor precisamente por haber aportado mayor número de cooperadores. Le habrían dado castigo por lo que merece premio.

La familia es más eficaz instrumento de colonización que el individuo. ¿Se despuebla el campo? La familia lo puebla mejor que el individuo. ¿Hay que fecundar con trabajo más abundante la tierra? La familia le aporta no un trabajo individual sino colectivo.

Debe preferirse la familia al individuo, pero desde el punto de la necesidad aún es más preferible la familia que tiene muchos hijos aún no útiles para el trabajo. Si son útiles, pueden ayudar al sostenimiento del hogar trabajando fuera, pero si todavía no lo son, aportan sólo necesidad.

Y la reforma no se hace para un día. No se puede estar perturbando todos los años el agro. ¿No se da preferencia a las familias que tienen más brazos útiles? Pues las que tienen muchos, si aún no son útiles, lo serán algún día.

En vista de estos dos criterios—no hay otros más fundados y si los hay que se diga—esta base, una de las más sensatas del proyecto, convendría que fuera redactada sobre estos principios:

Primero. Para tener derecho a ser «asentado» es preciso ser habitualmente cultivador.

Segundo. Entre los cultivadores tendrán derecho de preferencia los que tengan mayor capacidad y mayor necesidad.

Tercero. Por razón de la necesidad serán preferidos los casados a los solteros y los casados con más hijos a los casados con menos.

Cuarto. Por razón de la capacidad serán preferidos los que conozcan el oficio de cultivador y de empresario agrícola a los que sólo tengan el de cultivador, y por tanto los pequeños labradores, arrendatarios, aparceros o censatarios a los jornaleros, y entre éstos los ganaderos y trabajadores permanentes a los eventuales.

Quinto. Cualquiera que sea la condición del beneficiario, además de la parcela o participación general que se señale al beneficiario cónyuge, se aumentará un tanto por ciento más por cada hijo—una 10 por 100—que viva con él.

Y eso es un ideal realizable, fundado en justicia y uno de los procedimientos que están al alcance del legislador para reducir al minimum el colapso inmediato, aunque no permanente, que en la producción nacional ha de seguir a la reforma.

CAYO GRACO.

DE ONDA

Acto de propaganda católica social suspendido

Organizado por el Comité de la Derecha Regional Valenciana de esta localidad, había de celebrarse hoy jueves un acto de propaganda católica social en el que habían de tomar parte el médico de Villafrales don Arturo González del Río y el ilustre señor don Javier García Blasco, canónigo de la Catedral de Albarracín, desarrollando respectivamente los temas siguientes: «El capital y el trabajo en los momentos presentes» y «La preocupación de la Iglesia por el bienestar de la clase obrera».

La suspensión de este acto ha causado gran extrañeza en el vecindario, puesto que la base la autoridad local en la «observancia de las órdenes recibidas de la superioridad por convertir así al mejor orden y seguridad públicas dadas las particulares circunstancias», siendo así que han venido celebrándose actos de propaganda de distintas ideologías sin que haya ocurrido el menor incidente, salvo en el primer mitin de la Derecha celebrado hace ya varios meses, en el que e «men» socialistas intentaron perturbarlo, sin conseguirlo.

Cuando reina la normalidad en un pueblo y cuando el acto, como todos los celebrados hasta ahora en el mismo local, se pensaba que fue por invitación, no podemos sino mostrar públicamente nuestra extrañeza por la prohibición, aunque sin querer penetrar en el fondo de los motivos que han inducido a la autoridad local a ello, que seguramente serán poderosísimos, aunque nosotros no llegamos a alcanzarlos. Ya llegará día en que se podrá hablar. Saber esperar, es una gran virtud.

Hispano americanismo

Un homenaje al soldado español

Madrid. — El representante de España en Quito ha telegrafado al ministro de Estado dándole cuenta de que el pasado domingo se celebró el aniversario de la batalla de Pichincha, y con este motivo se organizó un homenaje a la memoria de los soldados españoles que allí sucumbieron.

Asistieron al acto el presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros, el gobernador, el alcalde, representaciones nutridas de todas las corporaciones oficiales, la colonia española y numerosísimo público de la capital.

El ministro de la Guerra pronunció un elocuente discurso enalteciendo al soldado español y dedicando frases de cariño y consideración a España.

El representante diplomático de nuestro país agradeció estas cariñosas manifestaciones de simpatía hacia nuestra Patria y de gratitud por el recuerdo dedicado a los soldados españoles.

«LA GACETA»

Madrid. — Insería una disposición dejando sin efecto otra de 14 de agosto de 1925 sobre provisión de las cátedras de Derecho y Legislación en las Escuelas de Náutica.

Anuncie usted

en este Diario

El único camino

Y vamos con las obras. Exhorta «El Debate» a sus lectores a que se pregunten qué han hecho por la Iglesia y por la Patria desde el 14 de abril hasta la fecha. Sin mucha reflexión contestarían los ingenios: Nada.

Supuesto, pues, que quieran cambiar de conducta porque sienten hurgarles por dentro el augurio del remordimiento, para que no alegan ignorancia, voy a exponerles hoy en líneas generales el plan de la obra cumbre, la que más urge en la actualidad, la más apremiante, la obra de la regeneración del obrero. Es difícil, lenta y desalentadora, pero no desesperad ni imposibles.

La clase trabajadora está hoy en plena y abierta rebeldía con el patrono más sabio, más humanitario y más caritativo del mundo, la Iglesia católica, empresaria de la obra sublime de la salvación del género humano, la guardiana del templo de las almas, la conservadora de la ciudad de Dios.

¿Por qué se ha alejado el obrero de ella? ¿Por qué rehuye trabajar bajo su dirección y normas? ¿Por qué la odia y la persigue y la calumnia con saña inconcebible? Pues porque, con una propaganda subversiva, engañosa y continua, los corifeos del mal le han soltado el freno de todas las concupiscencias, freno que la Iglesia le tascaba y que, que desacerse del que coarce, del que reprime, del que sujeta, porque han mostrado a la Iglesia en mítines y hojas disolventes como enemiga de sus reivindicaciones sociales, y por el contrario en el campo enemigo al de Cristo les han pintado un paraíso de delicias y placeres que ni soñado; porque con sus sindicatos y cajas de resistencia les han hecho creer en su fuerza arrolladora y en su poder absoluto para emanciparlos de toda autoridad.

¿Pero es que la Iglesia no ha beneficiado al obrero y ha reivindicado sus derechos más que estos embaucadores y sirenas que ahora les dirigen? Nadie lo duda, y ahí está lo escrito y mandado por León XIII y sus sucesores, sobre todo en las sabias encíclicas «Rerum novarum» y «Quadragesimo anno». Lo que sucede es que allí donde los buenos apóstoles han cooperado eficazmente a poner en obra estos consejos en pro de la clase obrera, se ve el fruto ubérrimo y consolador; donde los criados se han dormido se ha aprovechado el enemigo y ha sembrado la zizaña y ahora se ven en las mies los grandes manchones negros que la sofofan y destruyen. Y esto pasa en España.

No hay que andar con tapujos. Sería un continuo juego de gallina ciega en que nosotros pagaríamos siempre. Los largos años de modorra demente y

suicida nos ha traído estos lodos que nos ponen ante el mundo entero hechos una lástima. ¿Y vamos a continuar así con el barro hasta las cejas? Imposible. Para los derrotistas, para los cobardes, para los esdréjicos la esperanza parece que está enferma en el mundo; para los católicos, para los hijos de Dios no está, ni debe estarlo, porque sobre todos los planes de las logias está la sabiduría infinita del Señor, para desbaratarlos, sobre todas las maquinaciones y guerras sin cuartel que nos declaran, está su brazo omnipotente ante cuyo esfuerzo no hay poder humano que no se humille.

Ahora se nos intiman el acecho constante a las posiciones enemigas, el poco sueño, la viveza y movimientos constantes, pero silenciosos, el desinterés aabnegado, en suma la acción pronta y decidida en el campo obrero. Y lo primero que hay que organizar es la «propaganda» de nuestros ideales, esa limona espiritual que alivia y fortifica el alma, que sana las inteligencias, las ilumina con la luz de la verdad y les presenta claro y atractivo el bien para abrazarlo y el mal para rechazarlo. Ha de llevarse la propaganda a sus mismos centros, pues hasta ahora la difusión de la doctrina católica se quedó confinada en el templo y se perdió en el vacío.

La eficacia de la propaganda es incalculable. En la vida material, todos sabemos de qué modo viven las agencias de publicidad y cómo los anuncios deslumbrantes desenvuelven espléndidamente la vida de los grandes rotativos. Lo mismo que del comercio se dice que «el que anuncia vende», se puede decir de las ideas. El que las siembra, puede presentar al mundo ideas más las inocua y las graba, pronto advierte los efectos sorprendentes. ¿Y quién sanas, más ciertas y más provechosas material y espiritualmente que la Iglesia de Cristo? ¿Y las hemos de guardar en el cofre de nuestro espíritu sin lanzarlas allí donde puedan germinar con pujanza?

Condición indispensable para la propaganda es su continuidad día tras días. Los actos esporádicos dejan poco sedimento de ideas y las que quedan se borran si no se las fomenta y reanueva sin cesar. Paremos un rato micras al campo contrario y su táctica subterránea, precisa y continua nos enrojecerá de vergüenza, pues siendo nosotros los mejores y los más ventajados por el bagaje de ideas y su verdad indiscutible, nos suplantan entre la masa obrera y nos ganan la partida. Cincuenta años de mítines tabernarios, de doctrinas subversivas y engañadoras, de hojas impresas saturadas de veneno han dado en Europa el resultado que deploremos.

Dejemos para otro artículo el método que hemos de emplear en la propaganda.

G.

LA SILDADORA

Actualmente venta de Retales,
Percales, Crestonas, Franelas,
Etamines y Popelines a 0'75
céntimos metro.

Cuatro Esquinas :: G. Chermá, 92
CASTELLON



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 28 y 22
BARCELONA

Naranjeros.....

Si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarinas.

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Flotes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro,
grasas minerales y ricino.
Concesionario
Mijo de Jaime Blanch. Drogueria Catalana

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacias PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. pral
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATLLES de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Locitina	10 centigramos
Extrato de rosa	5 "
Cacofato espermia	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula gelatinosa completamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia

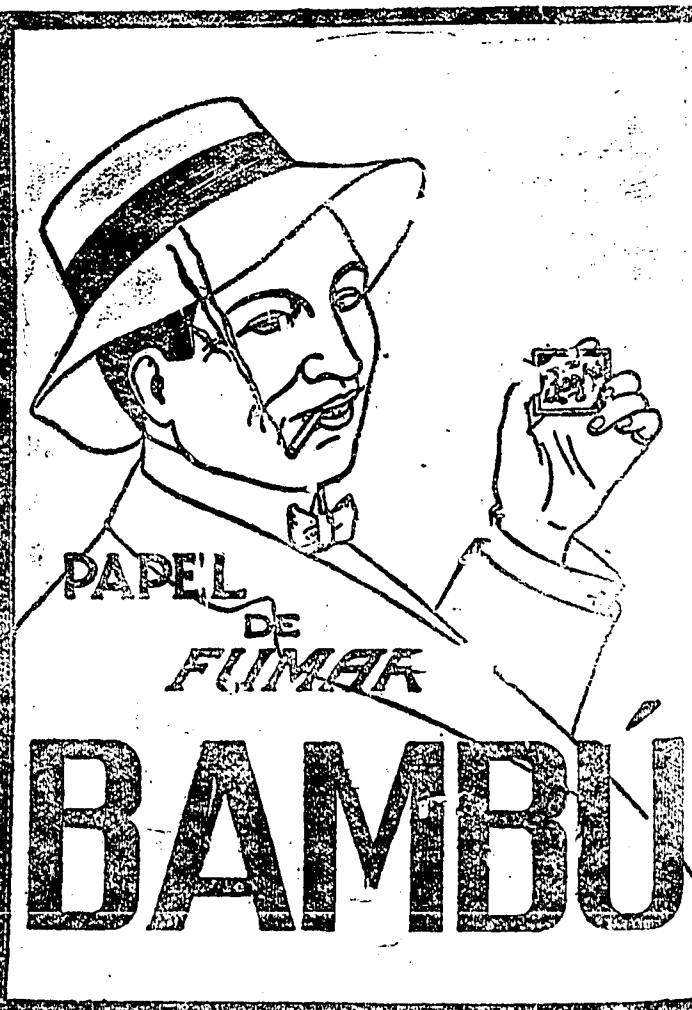
Rafael Pérez Barrera

AGENTE DE NEGOCIO
Profesor Mercantil

EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamiento
Asuntos económicos, administrativos y tributarios
Tramitación de expedientes y recursos en oficinas públicas
Asesoramiento y dirección de contabilidades
Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón



Nuestro teléfono es el número 258.



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- | | |
|----------------------|--|
| CASTELLÓN (Sucursal) | G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95. |
| ALMAZORA | Agencia José Grifo Soler; calle Colón, Teléfono 14. |
| BURRIANA | A. Font de Mora; avenida de Castellar, 66, Teléfono, 41. |
| VILLARREAL | Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45. |
| CANILCHES | José Vicente Mus; avenida Vall de Uzo, 2. |
| VINARÓZ | Santiago Falco, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33. |
| NULES | Manuel Miralles; calle de San Antonio. |
| ONDA | José Salvador; calle de San Miguel, 36. |
| SEGORBE | Jaime Perpallán; calle Ensancho. |
| BENICARLO | José Bretó; calle Esteban Collantes. |

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A las Villas de Benicasim, marcharon, para pasar el verano, don José Serret Martí y su gentil y bella esposa doña María Rosa.

EL DR. CANTO IBÁÑEZ, PREMIADO

A propuesta de la ponencia encargada de juzgar los trabajos del importante concurso que anualmente celebra el Instituto Médico Valenciano, éste ha acordado conceder el premio de la sección de Dermatología, a nuestro distinguido amigo el joven médico doctor don Francisco Cantó Ibáñez, por el interesante y laborioso trabajo presentado con el lema «Neisser».

Concededores de la suficiencia científica del culto doctor, no nos sorprende su último triunfo, aunque nos produzca el consiguiente alborozo.

Vaya al doctor Cantó Ibáñez nuestra sincera y cordial enhorabuena y que el importante éxito obtenido, le sirva de estímulo para alcanzar otros muchos.

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas. Venta Droguería Catalana.

LLEGARON

Procedente de Valencia y para pasar unos días con sus hermanos los distinguidos señores de Sastre (don Maximino), llegó nuestro querido amigo el joven abogado don Braulio Sastre del Blanco, hermano de nuestro entrañable compañero el redactor jefe de DIARIO DE CASTELLÓN.

Reiteramos al joven letrado nuestros parabienes por el brillante término de su carrera.

—También de Valencia, la distinguida señora doña Carmen Beneyto, viuda de Alloza.

—Se encuentra en Castellón la distinguida señora doña Teresa Traver, esposa del magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Nicolás Comany.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA

Recentemente ha sido nombrado por la Dirección general de Sanidad, presidente de la Cruz Roja de Castellón, el médico otorinolaringólogo doctor García Mingarro.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la bella esposa del comerciante don Pedro Viciano.

Felicidades al estimado matrimonio por el satisfactorio acontecimiento, deseando muchas prosperidades al primogénito.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

NOMBAMIENTOS

El médico epidemiólogo del Instituto provincial de Higiene de Castellón, don Higinio París Egullaz, ha sido nombrado mediante concurso público el de Lérida, con el sueldo anual

de 4.000 pesetas y don Antonio Casas Fernández, químico del Instituto de Girona, para igual cargo en el de Castellón.

DELICADO OBSEQUIO

Las distinguidas damas que constituyen el Secretariado de Propaganda de la Derecha Regional Valenciana, visitaron en la tarde de ayer a doña Gabriela Andrés de Fabra, con objeto de obsequiarla con un precioso ramo de flores y una linda mayólica de Peyró, en recuerdo de la actuación de esta señora en el grandioso mitin de Acción Cívica de la Mujer, celebrado el pasado viernes con insuperable éxito en la capital vecina.

La señora de Fabra, sumamente complacida con la visita, ha quedado altamente reconocida a la delicada atención de la Derecha Regional Valenciana, por tan amable conducto recibida.

MISCELANEAS

EL ARRIENDO DEL TEATRO PRINCIPAL

Leemos en «La Provincia Nueva»: «Hasta nosotros llega el rumor con visos de certeza de que el arriendo y explotación del Teatro correrá a cargo de un conocido castellanense, quien tiene el propósito no solo de instalar uno de los más costosos aparatos de cine sonoro, sino también el de hacer desfilzar por nuestro coliseo las más sugestivas compañías que hoy acaban en España.

Celebraríamos que tan excelentes augurios tengan plena confirmación».

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

GABINETE SANITARIO

Ayer visitó las dependencias de la estación del Norte el inspector médico de la Compañía, don Juan... en unión de los médicos de esta plaza señores Ureña y Forada, para instalar en el recinto de nuestra estación un gabinete sanitario para el mejor servicio encomendado a las compañías de ferrocarriles.

Las impresiones eran francamente favorables a esta mejora, esperándose la pronta realización de la misma quizá dentro del presente año.

EL INSTITUTO VIEJO

A la Dirección general de Propiedades se ha remitido favorablemente informado, el expediente de cesión del edificio y solar del llamado Instituto Viejo.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre. Venta Droguería Catalana.

A UNA ASAMBLEA

Ayer tarde marcharon a Madrid para asistir en representación del Colegio de Practicantes de Medicina de esta provincia a la Asamblea nacional de clases sanitarias y de la Federación de Practicantes, el presidente don José Aguilar Miralles y el vicepresidente don Francisco Llorens.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos a los Señores, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12.151. Madrid.

POR LOS CENTROS OFICIALES MUNICIPIO

LAS COLONIAS ESCOLARES

El día 14 del corriente mes, una comisión municipal integrada por los señores Triado, Gimeno, Taus, Cadarín y Gali, se trasladaron a Lucena del Cid, con objeto de preparar lo necesario para la instalación en aquella pintoresca villa de nuestras colonias escolares, en el edificio que para... finalidad cede desinteresadamente aquel Ayuntamiento.

La indicada comisión regresó del todo satisfecha de las atenciones recibidas de aquellas autoridades, que facilitan un edificio que reúne inmejorables condiciones, en pleno campo, próximo a la población y dotado de servicios tan imprescindibles como agua corriente y luz eléctrica.

La comisión municipal se propone activar rápidamente cuantas diligencias sean precisas para el envío a Lucena del Cid de nuestras Colonias escolares.

DIARIO MILITAR

TRIBUNAL DE MULTAS

Hoy a las siete de la tarde se reunió en el Ayuntamiento el tribunal que entiende en las multas impuestas por infracción a las normas de los obreros agrícolas, recientemente aprobados.

CARGO DE MANDO

Por el tiempo que dure la ausencia del capitán de la tercera compañía del Batallón de Ametralladoras número 1, don Ignacio Cervelló, se ha hecho cargo del mando de dicha fuerza el teniente don Vicente Torrá.

GOBIERNO CIVIL

LA PROTESTA DE UNOS CAZADORES

El señor Escala dijo ayer a los periodistas que había leído en la prensa una protesta que la Sociedad de Cazadores «La Perdiz», elevaba a su autoridad quejándose de la... de permisos especiales para cazar gorriones.

Yo por mi parte—agregó—me he de quejar también de la falta de cortesía que supone la publicación de la referida protesta antes de llegar a mi conocimiento.

Esos permisos están perfectamente dentro de la ley como lo demuestra el hecho de haberse concedido también en los pueblos limítrofes, por que resultan beneficiosos para la agricultura, ya que como saben ustedes los gorriones causan daños enormes en los trigales y arrozales.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

J. Clotet.
Mariano Sales.
Hidráulica del Mijar.
José Piñón.
Rafael Escaig.
Akade de Orjells.
Eustasio Flor.
Viuda e Hijo de J. Bone.
Vicente Arana.
José Vida.
Crisósta Vals.
Ayuntamiento de Villarreal.
Ayuntamiento de Balasar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LA SENTENCIA DE BALSANO

Se ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida en esta Audiencia contra Benjamin Balsano Hernández.

En el fallo se impone al Balsano por cada uno de los tres delitos de que ha sido declarado autor la pena de dos años de cárcel y además se le condena a penas accesorias y pago de costas e indemnización.

El día religioso

FLOR EUCARISTICA

«Les daré un corazón dócil para que reconozcan que yo soy el Señor Dios.»

(Jeremías XXIV, 7)

Jesús en la Hostia, «oculta su humanidad bajo el velo del misterio, y manifiesta su divinidad en milagros de amor». (Gelbert). Ilumina la mente del alma fiel y le da luces sorprendentes que la hacen conocer lo que El es y lo que por nosotros hace en la Eucaristía. San Buenaventura sacó de su crucifijo ciencia y unción para sus obras; pero Santo Tomás de Aquino recibió ante el Tabernáculo admirables ilustraciones acerca del santísimo Sacramento que recapituló en su magnífico oficio. Nosotros recibimos pocas luces porque, o no las pedimos o no lo hacemos con insistencia. Para conocer a Jesús es necesario amarle; porque, como dice San Lorenzo Justiano «el amor encendido medita siempre cosas nuevas y prepara planes inauditos. No cesa de pensar en el medio de amar con mayor ardor».

He aquí por qué en la Eucaristía, Jesús quisiera iluminar nuestros corazones con fe viva a fin de encender en ellos en seguida el fuego de su amor. A pesar de tantas comuniones, apenas comprendemos a Jesús Sacramentado, porque nuestro espíritu se aplica poco a conocerle y nuestra memoria no se ejercita en el recuerdo de sus dones. Si los recordáramos en su presencia acabaríamos por conocer al Corazón que tanto ama y a la mano que siempre bendice.

Santos de hoy

Jueves, 16. — Santos Juan Francisco de Regis, S. J., Ferreolo, pb., Ferrución, dc., Quirico, Aureo, Julia, Faustina, mrs.; Ticio, Aureliano, Similiano, Menón, obs.; Lutgarda, vg.

Santos de mañana

Viernes, 17. — Santos Isauro, dc., Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sábalo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, mrs.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde, a las cinco ejercicio de la Hora santa, rosario, trisagio, lecturas del Sagrado Corazón, acto de consagración y reserva.

Viernes. — En la Purísima Sangre, de cinco y media a siete se exponerá el Santísimo.

Se vende un patio

que mide cerca de 700 metros cuadrados con porches y una casa vivienda. Camino Cementerio, frete a la Granja Avícola, con salida a la carretera de Morella.

Razón, Campoamor, 31.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

POTAJE CON BACALAO

A inscriptos, 79.
A no idem, 10.
A transeantes, 23.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 115.

Cena

FIDEOS CON MENUDOS

A inscriptos, 76.
A no idem, 10.
A transeantes, 23.
A 6 niños con media ración, 3.
Total, 115.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

En el Colegio del Sagrado Corazón el mes se celebra a las seis y media de la tarde.

En el Asilo de las HH, de los Pobres, el ejercicio del mes se celebra a las seis y media durante la misa.

En Santa María

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio:

A las 6,30, después de misa primera, exposición de S. D. M.

A las ocho, misa de Comunión general y ejercicio del mes del Sagrado Corazón en su propio Altar.

A continuación, Santo Rosario, Lecturas del Sagrado Corazón y acto de Consagración.

A las nueve, estación, bendición y reserva.

TURNOS DE ADORADORES (SEÑORAS)

Sábado. — V. O. T. de Nuestra Señora del Carmén.

Domingo. — Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús.

Lunes. — V. O. T. de Santo Domingo y Cofradía de la Virgen del Rosario.

Martes. — Cofradía del Santísimo Sacramento.

Miércoles. — Cofradía de Nuestra Señora de Lido.

Jueves. — Centro regional de Jueves Eucarísticos.

Viernes. — Adoración Nocturna y Marías del Sagrado.

NOTA.—El jueves serán estos cultos al terminar la Hora santa que será a las cinco de la tarde.

El domingo después de la función de la tarde.

SOLEMNE NOVENARIO

que en honor de San Antonio de Padua, dedican la Pía Unión y Comunidad de PP. Capuchinos:

Sábado 11 de junio. — Por la mañana, a las siete, misa de Comunión con mochetes en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón, ejercicio de la novena y gozos del Santo. Este orden seguirá todos los días de la novena.

El domingo, día 19, último del novenario. — A las siete, misa de Comunión general, y a las nueve, misa cantada, con sermón panegírico del Santo por el P. Director de la Pía Unión Fr. Modesto de Albocicer, guardián de la Comunidad.

De los sermones del novenario, están encargados: los días 11, 12 y 13, el M. R. P. Luis de Orihuela, guardián del convento de Capuchinos de Valencia; los días 14, 15 y 16, el M. R. P. Rafael de Novelé, y los tres últimos el M. R. P. Laureano de Masamagrell, ex provincial.

La parte musical corre a cargo del coro de señoritas antonianas de la iglesia de la Sagrada Familia, los seis días primeros, y los restantes el coro y orquesta de los Luises de Villarreal.

Noticias de Barcelona

Detalles de la detención del general Barrera

Barcelona. — El gobernador civil señor Moles ha celebrado su charla diaria con los periodistas que hacen información en dicho centro.

El tema preferente ha sido el relacionado con la detención del general Barrera.

Acerca de dicho asunto nos ha facilitado los siguientes detalles:

—Esta madrugada, ha dicho, recibí orden telefónica del ministro de la Gobernación, en la que se me ordenaba la detención inmediata del referido general.

Se me participaba que la detención se hallaba relacionada con el hallazgo de armas en Madrid.

Transmití la orden a la Jefatura de Policía, quien con toda urgencia designó dos agentes que se personaron en la casa del hijo político del general, que se apellida Fuensanta y que habita Paseo de García Hernández, 9, antes Paseo de San Juan.

En dicho domicilio está hospedado el señor Barrera.

Cuando llegaron los agentes, el general se encontraba en la cama.

Al ser requerido para su detención, dijo que era una obra muy intempestiva para ello y que le dejaran dormir.

Agregó que a primera hora de la mañana emprendería su viaje a Madrid.

Los agentes de policía dieron cuenta al gobernador de la resistencia del general, y en su vista se obtuvo un mandamiento judicial para penetrar en el domicilio del señor Fuensanta.

En vista de este documento el general Barrera cambió de actitud, diciendo que se le dejara afeitarse y que no se le trasladara a la Jefatura de Policía.

Comunicados estos deseos al gobernador, este dijo que no podía acceder a lo último y en su consecuencia el señor Barrera fué trasladado a la Jefatura de Policía acompañado de su hijo político.

Allí el general Barrera pidió que se le permitiera realizar el viaje a Madrid en automóvil y que le acompañara su hijo político.

El señor Moles consintió en ello y esta mañana, a las ocho, ha salido en auto para Madrid acompañado del señor Fuensanta y de un inspector y dos agentes de policía.

El general va rigurosamente incomunicado.

Después de estas manifestaciones del gobernador civil, los periodistas pre-

guntaron si se practicarían nuevas detenciones.

El señor Moles se mostró reservado, pero dió a entender que seguramente se practicarán algunas más.

Agregó que desde hace días era muy vigilado el general Barrera, por tenerse la certeza de que mantenía determinadas relaciones con ciertos elementos en España y el extranjero.

Terminó diciendo que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

LO DEL DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona. — El juzgado del distrito de la Universidad, que instruye el sumario con motivo del atentado al director de la Cárcel Modelo de Barcelona, señor Rojas y su ayudante, ha ordenado que ingrese en la cárcel José Alcober, en calidad de incomunicado.

El juez ha dictado disposiciones para el esclarecimiento del hecho y con lo que se relaciona con la vida que hacía el detenido.

ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona. — En la estación de Prat de Llobregat, un tren ha arrollado a un niño llamado Antonio Tenses, que ha resultado con lesiones graves.

SE DETIENE AL GENERAL BARRERA

Barcelona. — Esta madrugada la Policía ha detenido en esta ciudad al general don Emilio Barrera, que durante la dictadura fué capitán general de Cataluña.

La detención se llevó a efecto cuando el señor Barrera salía del domicilio de su hijo político, situado en el Paseo de San Juan.

Parece ser que esta madrugada la Policía ha efectuado algunos registros y practicado también varias detenciones.

Se supone que todo este movimiento policiaco está relacionado con los manejos monárquicos descubiertos en Madrid.

El general Barrera será conducido esta noche a Madrid.

Visitando a Azaña

En el ministerio de la Guerra

Madrid. — El señor Azaña recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas la de los señores Almazán, Pérez Iglesias y Barrios, y el embajador de Portugal, con una comisión de oficiales de su país que viene a tomar parte en el Concurso hípico.

Fuó cumplimentado por el coronel Arnal, agregado a la embajada de Francia, que a su vez le presentó al agregado aéreo a dicha embajada.

Manifestó el señor Azaña que mañana concurrirá con el presidente de la República a la finca denominada La Zarzuela, en donde realizará maniobras el escuadrón de la Escolta Presidencial.

Terminadas las maniobras, el coronel obsequiará con una comida a los concurrentes, sirviendo de base al menú la comida de la tropa.

Esta noche asistirá con el presidente de la República a un banquete en la embajada de Italia, y mañana concurrirá a otro banquete que le ofrece el embajador de Francia.

NO SE VARIAN LOS NOMBRES

Madrid. — A pesar de lo dicho en contra el Ayuntamiento no ha pensado todavía en cambiar los nombres de Príncipe y Reyes en las calles correspondientes.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Anuncie U.d en este Diario



FADA Radio

El decreto de incautación de bienes del ex rey

Madrid. — La «Gaceta» publica el decreto de Hacienda, cuyo extracto anticipábamos ayer, sobre la incautación de bienes del ex rey, en cuya parte dispositiva se dice:

«Artículo primero. El metálico que procedente de los bienes pertenecientes al caudal privado de don Alfonso de Borbón, se hallen en el Banco de España, a disposición del ministro de Hacienda, en cumplimiento del decreto de 19 de mayo de 1931, ingresará directamente en el Tesoro público, con imputación al presupuesto de ingresos del Estado en vigor, sección quinta, capítulo quinto, artículo sexto, «Recursos eventuales de todos los ramos».

Art. 2.º Los valores de la misma procedencia que existan depositados en el Banco de España, en cumplimiento del citado decreto, serán ingresados en la Tesorería Central de Hacienda, para su enajenación con arreglo a las órdenes que dicte la Dirección general del Tesoro y el producto líquido que por la operación se obtenga ingresará igualmente en el Tesoro público, con la aplicación expresada en el artículo anterior.

Art. 3.º El metálico y valores de igual procedencia que pudieran estar todavía en poder de organismos, entidades o particulares, deberá ingresar en el Tesoro en el concepto y con la aplicación que se expresa en los dos artículos anteriores. La Dirección general de lo Contencioso del Estado realizará las gestiones y ejercerá las acciones convenientes al más propio cumplimiento de este precepto.

Art. 4.º Los bienes muebles, inmuebles y semovientes de propiedad de don Alfonso de Borbón, existentes en territorio nacional, pasarán a depender, en tanto se fije el uso o destino que en definitiva hayan de tener, de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, que atenderá a la administración y

conservación de los mismos, adoptando previamente las medidas necesarias para la inscripción en el Registro de la Propiedad de los que procedan e incluyéndolos en el inventario general de los bienes del Estado.

Art. 5.º Los valores y metálico que existan en la caja del Consejo de Administración del Patrimonio de la República que no son propiedad de la misma y no se hayan ingresado en depósito en el Banco de España y no cedan del caudal privado de don Alfonso de Borbón, se impondrán en la Caja general de depósitos a disposición del ministro de Hacienda, en tanto resuelvan las Cortes lo que consideren procedente sobre los mismos.

Art. 6.º Los gastos que se originen con motivo de la administración y conservación de bienes muebles, inmuebles y semovientes a que se refiere el artículo cuarto de este decreto, así como las obligaciones que por tales conceptos se hallen pendientes de pago, se imputarán a la sección 1.ª del vigente presupuesto de gastos del Estado, capítulo 27, artículo primero, concepto primero «Gastos de Administración de los bienes del Estado en general».

Do resultar insuficiente la consignación presupuestaria de referencia, se procederá a incoar el oportuno expediente de concesión de suplemento de crédito con sujeción a los preceptos del artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

SULZER

La mejor bomba.
Representación y depósito:
José O. Dodero
Teléfono, 10771. Valencia.
Castellón, 6.

Usted, como católico, necesita el **Vademécum de la Acción Católica**
Carta-prólogo del Cardenal Segura
Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica «Manual de los Monjes», a 3'50 pts. Pídalo en «Diario de Castellón».
(Encuadrado: una peseta más.)

J. GAUCHIA

OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

Representante del famoso receptor

FADA

no igualado hasta el día

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso «Rolls-Royce» entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas de Ingenieros.

Carreras especiales.
Magisterio -- Bachillerato

Preparación para oposiciones

Clases para señoritas
CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

Lea V. «Diario de Castellón»

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

Pruébalo hoy mismo.

De venta: En farmacias y droguerías.

Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

ón de blo-

te los mismos, adoptan las medidas necesarias para la inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes que pertenecen a los bienes del Estado.

Los valores y metálico que forman parte del Consejo de Administración de la R. de la Propiedad de los bienes que pertenecen a los bienes del Estado.

Insuficiente la consignación de referencia, se acordó el oportuno expediente de suplemento de ejecución a los preceptos de la vigente ley de Contabilidad de la R. de la Propiedad de los bienes que pertenecen a los bienes del Estado.

EL ZER mejor bomba. acción y depósito: D. Dodero 10771. Valencia. tellón, 6.

en Católica al Segura Católica "Manuel de Castellón". (As.)

IIA - RADIO

TELLON

que el FADA que el famoso automóviles. TELLEON ni molesta. Ébelo hoy mismo. res — Maura, 15.

De provincias Continúan los desmanes de los extremistas

Jón.—Continúan los desmanes de los obreros en varios pueblos de la provincia.

El gobernador ha manifestado que no permitirá el quebranto de la ley y ha recomendado a los órganos de publicidad que lleven a la opinión la conveniencia de realizar las obras del campo en provecho de todos.

Se lamenta de que los extremistas lleguen a cometer hechos como los acaecidos en Catorja, donde numerosos obreros han destruido las máquinas segadoras y tirado a la finta propiedad de don José Manrique, destruyendo también centenares de fanegas de cebada.

Respecto a este caso, dice el gobernador que han sido detenidos varios de los autores.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

Palma de Mallorca.—Dicen de Clavia, que en aquel término municipal fué hallado en la playa, por los carabineros, un cadáver arrojado por las olas y que tenía los pies y manos atados.

EL CONFLICTO DE LOS AZUCAREROS

Granada.—Se han reunido con el gobernador los representantes de las fábricas azucareras y obreros de Moril, Salobreña y Almúñecar, para buscar solución al grave problema que se agudiza, ante el anuncio de cierre de las fábricas.

Se solucionó lo referente a la de Almúñecar, cuya fábrica quedará abierta hasta que termine la recolección de la caña, habiendo quedado en perfecta armonía labradores y fabricantes.

Los representantes de Moril y Salobreña, se reunirán de nuevo para ver de hallar solución y se cree que se llegará al acuerdo.

PORQUE NO LE FACILITA TRABAJO AGREDE AL ALCALDE

Huelva.—En esta capital el vecino Angel Abil Llorca, requirió al alcalde en la calle de Alcalá Zamora para que le diera trabajo.

Como el alcalde se excusara, Angel le agredió, repeliendo el golpe de la agresión con un bastón, ocasionando a Angel una herida en la cabeza, que tuvo que ser asistido en la casa de Socorro. Después fué detenido.

UN GRUPO ESCOLAR MOJIBO

Bilbao.—El Ayuntamiento ha anunciado el anuncio de construcción de un grandioso grupo escolar en la barriada obrera de San Francisco, que será capaz para 3.500 niños.

El grupo será verdaderamente moderno y comprenderá, entre otras secciones, una escuela moderna para 700 párvulos, con hermosos salones de invierno y un parque de verano, campos de juego y deportes, oficinas para la inspección médica diaria de los niños, cantinas escolares, escuela del hogar para muchachas que hayan pasado de la edad escolar, escuela de ampliación de estudios y otros servicios.

CAPITOL CINEMA

SONORO PARA HOY

La cueva sangrienta Intenso drama de gran intriga y emoción.

Por Irene Rich, Roberto Armstrong y Carol Lombart.

Una visita Las Confederaciones Hidrológicas

Madrid.—El gobernador de Aragón ha nombrado una Comisión compuesta de ingenieros agrónomos para que se traslade a España y estudie con detención los trabajos realizados para convertir los secanos en regadíos.

Esta Comisión, que llegará en breve, visitará las obras del pantano de Guadalmedina y las cuencas del Segura y todo el Levante, marchando luego a la cuenca del Duero.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación dieron los siguientes cambios:

Libras, 44,55.
Francos, 47,35.
Dólares, 12,14.
Liras, 62,35.
Marcos, 2,88.
Suizos, 237,35.
Belgas, 169,40.

DESGRACIA

Madrid.—En la calle de Fermín Galán un automóvil atropelló esta mañana a Antonio García y Julio González, causándoles lesiones graves.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria, para estudiar algunas enmiendas que han de presentar al dictamen sobre Reforma agraria y al de Estatuto catalán.

Se acordó apoyar la proposición del señor Guallar pidiendo la suspensión del decreto dejando sin temporalidades al obispo de Segovia.

Asimismo se convino declinar el homenaje con que se proyectaba agasajar a los doce diputados que votaron en contra del artículo primero del Estatuto.

DESTITUCION DE UN ALCALDE

Madrid.—El señor Armasa se entrevistó con varios ministros en los pasillos del Congreso, pidiéndoles la destitución del alcalde de Melilla, señor Bernardí, por los conceptos vertidos contra los componentes del Gobierno con motivo de la interpelación del señor Gil Robles.

Detenciones

Acercas del complot monárquico

Madrid.—Esta mañana los reporteros que hacen información de sucesos se han visto sorprendidos por la presencia del comandante de infantería don Carlos Merino en la Dirección general de Seguridad.

Desde luego, esta presencia en aquel centro del citado jefe, ha causado expectación, suponiéndosele toda intimamente relacionado con el complot monárquico.

En las primeras horas de la tarde el señor Merino continuaba en la Dirección general de Seguridad, sin que se hubiese tomado contra él ninguna resolución.

Esta mañana fué detenido el ayuda de cámara del barón de Mora, Antonio Valero, a quien se cree complicado en el complot.

Desde luego, éste como seguro que quizá esta misma tarde quede nombrado un juez especial para entender en este asunto.

El director general de Seguridad recibió a los periodistas a quienes confirmó la noticia de la detención de Antonio Valero, así como también la de que continuaba en la Dirección de

Seguridad el comandante Merino, sin haberse dictado ninguna resolución contra el mismo.

Aseguraba el director general que los indicios recogidos hasta la fecha permiten afirmar que se trata de un complot monárquico, sin relaciones con los extremistas.

Esta noche afirmó que llegaría el general Barrera, detenido en Barcelona, añadiendo que la detención había obedecido a una carta suya que fué encontrada en la mesa del despacho del barón de Mora al efectuarse el registro de su correspondencia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana las visitas del rector de la Universidad, ministro de Hungría en España, embajador de Portugal con la comisión de oficiales de aquel Ejército, embajador de Francia y secretario de la embajada de España en París.

EL GENERAL RIQUELME SALE PARA VALENCIA

Madrid.—A las once de la mañana, en automóvil, marchó a Valencia el general de esa división don José Riquelme y López-Bayo, acompañado de su distinguida esposa.

La llegada a esa capital será sobre las siete y media de la tarde.

10-20 pesetas

trabajando horas libres (cualquier localidad.)

5.000 ESTILOGRAFICAS

gratis a nuestros colaboradores Enviar 5 señas amistades. Editorial "NOVELTY". APARTADO núm. 10078. MADRID

Fomento Agrícola Castellonense S. A.

Acordado en Junta general celebrada el día 16 de mayo último el aumento de capital social en 1.600.000 pesetas consistente en la emisión a la par de una nueva serie de 1.600 acciones de valor nominal mil pesetas cada una, se abre la suscripción a las mismas a partir del día de mañana en la Secretaría de esta Sociedad, calle Caballeros, número 20, teniendo presente que 1.400 de ellas se reservan hasta el día 25 del presente mes para ser suscritas por los actuales accionistas en cantidad igual al valor nominal de las que posean y el día 31 de los corrientes quedará cerrada la suscripción.

Castellón 9 junio 1932.

El Secretario,
VICENTE MARINO.

Servicio Agronómico Nacional Sección de Castellón

La mosca de los frutales

Se ha repartido una partida de mosqueros de vidrio que se facilitarán gratuitamente a los agricultores para que puedan ensayar el procedimiento de lucha contra la mosca de los frutales.

Será requisito indispensable para solicitar dicho material, la presentación del justificante de haber satisfecho el importe de Plagas del Campo del corriente año.

Castellón 13 de Junio de 1932.

El Ingeniero jefe,
PORFIRIO PALACIOS



CINE SONORO PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Cinesa titulada

EL PILLUELO

Por Richard Dix y la revelación del año Jackie Cooper.

Butaca 0'60 General 0'20

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Metro,

La mujer X

La más emocionante película que hasta la fecha se ha filmado Interpretada por María F. Ladron de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. & S. S., Apartado. 616 San Sebastián.

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales. Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

AL CERRAR LA EDICION

Termina con un discurso de Marcelino Domingo el debate de la totalidad de la Reforma Agraria

La Comisión de Responsabilidades ordena la detención e incomunicación del señor March

Acción Popular, de Madrid, ha logrado un resonante éxito, comentado en los pasillos de la Cámara

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besieiro.

Se aprueba el acta anterior.

Orden del día:

Se aprueba el dictamen sobre proyecto de ley relativo a la disolución del cuerpo eclesiástico del ejército, y el relativo al proyecto de ley estableciendo normas para la distribución del rendimiento de la patente nacional de automóviles y el del matrimonio civil.

Continúa el debate sobre la reforma agraria.

El ministro de Agricultura hace el resumen de la totalidad.

Dice que hablará concisamente, porque se propone luego, en el articulado, ser más explícito.

El Gobierno cumple con un deber que ha contraído con la opinión, al traer este debate al orden del día, ya que el proyecto de ley figuraba en la convocatoria de Cortes.

Este es un problema que existe en todos los países y aquí la Monarquía lo pudo resolver. Los demás países lo han resuelto después de 1918 o han procurado resolverlo. En España el problema se ha agravado, porque están muy acentuados los latifundios.

Recoge manifestaciones del señor Casanueva, que cifra la reforma en cuatro millones de pesetas, pues eso era en marzo, donde había un gran descenso. En los demás hay aumento.

Colejadas todas las cifras, sólo este mes tiene descenso, pero aunque esto hubiera sido un daño efectivo, ¿crece el señor Casanueva que si el espíritu público no hubiera tenido la seguridad de que ese problema lo resolverían las Cortes, hubieran sido menores los daños?

El proyecto de reforma agraria ha de tener independencia, poseer medios para realizarlo, órganos para llevarlo a cabo y garantías. El proyecto presentado por el Gobierno reúne estas condiciones. Sus finalidades son limitar el paro, distribuir la tierra y nacionalizar la economía nacional.

Va desarrollando el ministro estos puntos y explica lo que los distintos países han ido realizando para conseguir la solución del problema agrario a partir de 1918.

Respecto a los arrendamientos dice que España ha señalado cincuenta millones de pesetas y esto puede ser la base de un empréstito para que con ello se logre suplir los parados en el campo.

¿Por qué no propietarios y no asentados? El proyecto de ley no lo hace, pero tampoco niega la posibilidad de hacerlo. Si ahora se hicieran pequeños propietarios, se esterilizaría la reforma agraria, porque se establecería una usura que haría impotente el trabajo.

La seguridad en la posesión no la niega la reforma y así se tiene toda la ventaja que pueda dar la propiedad.

Considera que lo preferible es dar propiedad cuando se ha demostrado capacidad. En este sentido, Austria ha dado una de las leyes de más amplio sentido. No negando la ley de propiedad da facultad para otorgarla cuando se haya demostra-

do la capacidad.

Para la redistribución de la tierra, que es otra finalidad del proyecto, se ha de ir a la expropiación y ha de hacerse ésta en donde la propiedad no sea legítima. Quiere decir, que han de desaparecer las tierras de señorío y los bienes comunales. Evoca aquellos debates de 1811, en que desaparecieron las tierras de señorío en casi su totalidad. Eran esas tierras el pago hecho a los conquistadores, después de irse los moros y la reconquista de esas dadas para el pueblo eran una justicia del pueblo. Viene una tercera reconquista, que es la de ahora, la de ganar España para la democracia y esto no se hace por venganza, pues una época nueva ha de imponer un nuevo sentido de la propiedad.

La prueba de que no hay espíritu de venganza está en la excepción de las tierras bien cultivadas y yo llegaría a conceder que las tierras de señorío de cultivo ejemplar también se exceptuaran.

Se refiere a los bienes comunales y dice que contra ellos atentó la monarquía, empeñada en matar la vida de los municipios. Hizo que se considerasen como bienes de propios y empezó por expropiar el 20 por 100 de esos bienes; en los que dejaba libres el Estado, el pequeño propietario rural extendía su propiedad y al cabo de los años los bienes comunales han desaparecido.

La República quiere darles todos los beneficios posibles a los municipios y procede en sentido contrario al observado por la monarquía.

La ley de declaración de utilidad pública de los montes, puede extenderse a los bienes comunales.

En España se han hecho muchos incendios intencionados de Archivos, para hacer desaparecer los datos relativos a los bienes comunales.

La tierra ha de dejar de ser origen de renta y más que instrumento de trabajo, ha de ser de producción.

No se puede hacer de la tierra lo que se quiera, sino lo que se deba hacer, y sólo la poseerá quien cumpla esta condición.

En el censo de campesinos se incluye a todo propietario que no pague más de 50 pesetas de contribución.

Pasa a ocuparse de la tercera finalidad del dictamen que es la de racionalizar el cultivo.

Dice que la reforma agraria necesita leyes complementarias, como la Constitución.

Va se dice en el dictamen que no puede expropiarse la tierra dedicada a repoblación forestal y a pastos y al hablar de bienes comunales se señalan clases de cultivo.

Con esto se persigue dar un cultivo adecuado a las tierras según las características fundamentales de nuestra economía agraria.

Hay que evitar la furia cerealista porque no debe España dar más cultivo cereal que el que consume y el trigo tendría el valor que tiene en el mundo y no se llegaría a las consecuencias que precisamente ha de combatir la Reforma agraria.

Es necesario que sean bosques lo que debían de ser y praderas lo que debían de ser.

Se ha dicho que este proyecto es socialista, pero el socialismo no ha llegado en este problema concreto a una solución uniforme.

Dice que el maliz de la reforma es la intervención del Estado en todos los órdenes de la economía agraria para racionalizar la producción.

Añade que el Instituto de Reforma Agraria será el órgano encargado de realizarla, en unión de las juntas provinciales y las comunidades de labradores.

Comienza la discusión de las bases Son desechados numerosos votos y enmiendas

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen de la Reforma Agraria se inicia la discusión de las bases del mismo.

Antes los señores AZAÑA y DE LOS RIOS leen varios proyectos de ley.

El señor ARANDA consume un turno contra los asentamientos.

Los juzga improcedentes.

Dice que para limitar la propiedad se debe tener en cuenta la familia que tenga el expropiado.

Añade que se debe establecer premios y castigos para el buen cultivador y para el malo respectivamente.

El señor CID consume un turno contra la base primera.

El señor DIZ DEL MORAL defiende su voto particular en el sentido de que las reclamaciones que se formulen las resuelva el Tribunal Supremo de Justicia y no la Junta Central como el dictamen dispone.

Información de los pasillos de la Cámara Una subcomisión especial ordena la detención de March

Madrid.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

La reunión terminó a las seis y media.

Se acordó el nombramiento de una subcomisión integrada por los señores Menéndez, Rodríguez Piñero, Serrano Batanero, Suárez Uriarte y Martín de Antonio, para entender en el caso referente al señor March.

Se acordó también, como medida de precaución, solicitar la inmediata detención del señor March y sin pérdida de tiempo se ofició en tal sentido a la Dirección general de Seguridad para que diera cumplimiento a dicha orden.

Para ello se comisionó al comisario señor Aparicio, quien acompañado de dos agentes, se dirigió al domicilio del señor March procediendo a su detención.

En aquel momento el diputado por Palma de Mallorca se hallaba redactando la contestación a las acusaciones de que fué objeto por parte de los ministros de Hacienda y Obras públicas en la sesión de ayer martes.

El comisario señor Aparicio comunicó inmediatamente a la comisión de Responsabilidades la práctica de la diligencia que se le había encomendado y la comisión que según reunida en sesión ordenó que March ingresase en prisión con el carácter de incomunicado.

El señor Aparicio acompañó al señor March a la prisión y a las ocho y media dió por terminada su gestión. A esta hora salieron los miembros de la comisión de Responsabilidades de la

dores.

El proyecto—afirma—tiene garantías para los expropiados y para los que no lo han de ser.

Termina diciendo que las tempestades de los enemigos no le harán desistir.

(Ovación).

Se refiere a la reactividad y dice que solamente debe tener aplicación durante dos años a partir del día en que el proyecto aprobado por las Cortes y publicado en la «Gaceta» comience a tener efectos legales.

La Comisión se opone a que este voto particular prospere y su autor lo retira.

El señor DOMINGUEZ AREVALO defiende otro voto.

Puesto a votación es rechazado por 172 votos contra 25.

El señor CID defiende de una vez 16 enmiendas.

Todas ellas coinciden con su voto particular ya rechazado.

Solicita votación nominal para una de ellas en la que propone que las reclamaciones se formulen ante el Supremo.

Se desecha por 134 votos contra 24. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Madrid.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

La reunión terminó a las seis y media.

Se acordó el nombramiento de una subcomisión integrada por los señores Menéndez, Rodríguez Piñero, Serrano Batanero, Suárez Uriarte y Martín de Antonio, para entender en el caso referente al señor March.

Se acordó también, como medida de precaución, solicitar la inmediata detención del señor March y sin pérdida de tiempo se ofició en tal sentido a la Dirección general de Seguridad para que diera cumplimiento a dicha orden.

Para ello se comisionó al comisario señor Aparicio, quien acompañado de dos agentes, se dirigió al domicilio del señor March procediendo a su detención.

En aquel momento el diputado por Palma de Mallorca se hallaba redactando la contestación a las acusaciones de que fué objeto por parte de los ministros de Hacienda y Obras públicas en la sesión de ayer martes.

El comisario señor Aparicio comunicó inmediatamente a la comisión de Responsabilidades la práctica de la diligencia que se le había encomendado y la comisión que según reunida en sesión ordenó que March ingresase en prisión con el carácter de incomunicado.

El señor Aparicio acompañó al señor March a la prisión y a las ocho y media dió por terminada su gestión. A esta hora salieron los miembros de la

comisión de Responsabilidades de la

sus relaciones con la Dictadura.

Hoy volverá a reunirse el pleno de la comisión de Responsabilidades para adoptar acuerdos.

MANIFESTACIONES DE RODRIGUEZ PINERO

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero, secretario de la subcomisión nombrada por la Comisión de Responsabilidades para entender en el asunto de March, dijo a los periodistas que ellos no tienen el propósito de apartarse lo más mínimo de la ley y que se dará toda clase de garantía procesal.

Un periodista le dijo: —Pues desde esta tarde funciona un juzgado instructor más.

—En efecto; esta comisión actuará como un juzgado especial—contestó el señor Rodríguez Piñero.

LA DETENCION DE MARCH

Se conocen nuevos detalles de la detención del señor March.

Esta se llevó a cabo en el hotel que el detenido posee en la calle de Núñez de Balboa.

El señor March no opuso la menor resistencia, limitándose a aducir su calidad de diputado de la nación.

Entonces el comisario señor Aparicio le mostró la orden de la Comisión de Responsabilidades y el señor March se sometió sin la menor resistencia, como ya se ha dicho.

Acompañado por el referido comisario y por dos agentes el señor March pasó a la Dirección general de Seguridad y desde allí a la cárcel, donde ingresó a las ocho de la noche, quedando incomunicado.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid.—Como de costumbre el señor Besteiro recibió esta noche a los periodistas en su despacho una vez terminada la sesión de la Cámara.

Les indicó el presidente de la Cámara a los informadores de la prensa el plan parlamentario para la próxima sesión.

A primera hora continuará la interpelación sobre la política social desarrollada en Sevilla.

Después continuará el debate sobre el Estatuto Catalán y si hubiere tiempo se examinará la propuesta de la Comisión de Responsabilidades, pero no está de ello muy seguro el señor Besteiro.

—No ha sufrido modificación alguna el plan trazado, como habrán visto ustedes—añadió el presidente de la Cámara.—El ritmo parlamentario sigue con bastante regularidad.

Hoy se han condensado en una hora diez y seis enmiendas presentadas por un diputado al dictamen de Reforma Agraria y según me ha indicado otro diputado piensa condensar en otros cinco enmiendas que tiene presentadas.

ACABA LA SESION CONTINUAR

Madrid.—Ayer tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión de Responsabilidades para entender en el asunto de March, dijo a los periodistas que ellos no tienen el propósito de apartarse lo más mínimo de la ley y que se dará toda clase de garantía procesal.

Madrid.—Se los pasillos de la Cámara se anunció la noticia de la detención de March. Los periodistas se congregaron en la sesión de ayer. En dicha sesión se negó que en el momento de la detención de March se hubiera producido un atentado contra la seguridad de la Cámara. Los vapores de

Clamor

La reacci

Madrid.—El

(ayes Nacional)

bles su anunci

El tema a des

tranciente se enu

Aún cuando la

gurosa invitación,

al conferenciante

sonas, quedando

de capacidad del

de las personas

darse en el mis

Se habilitaron

cias de la casa

caron Alavores

Un genio in

las calles inme

muchas las per

par por las ven

ferencia.

Cuando el se

los locales de

los locales de

El líder de

El disertante

minución social

Dicaduría cu

van otro pe

hizo resu

la Dictadura

UNA NOTA DE LA TRANS-MEDITERRANEA

Madrid. — Se comentaba anoche en los pasillos de la Cámara la nota facilitada a la prensa por la Transmediterránea en réplica de las manifestaciones hechas por los ministros de Hacienda y Obras públicas en la sesión de anteanoche.

En dicha nota la citada compañía niega que en sus barcos se hayan efectuado contrabandos de tabacos para Ceuta y Melilla y proclama la honorabilidad de las tripulaciones de los vapores de su flota mercante.

Añade que el señor March no ejerce ninguna clase de control en la Compañía Transmediterránea.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

También se decía ayer en la Cámara que, a pesar de cuanto en contrario se viene diciendo, es más que posible que las vacaciones parlamentarias comiencen a fines del próximo mes de julio, pues cree el Gobierno que para entonces ya estarán aprobados el Estatuto catalán y la Reforma agraria.

Clamoroso éxito del señor Gil Robles la reacción de las derechas en la capital de España

Madrid. — En la Acción Popular (antes Nacional) dió el señor Gil Robles su anunciada conferencia.

El tema a desarrollar por el conferenciante se enunciaba: «Un año de gestión triunfal».

Aún cuando la entrada era por rigurosa invitación, acudieron a escuchar al conferenciante más de cinco mil personas, quedando en la calle por falta de capacidad del local más del doble de las personas que lograron acomodarse en el mismo.

Se habilitaron todas las dependencias de la casa y para ello se colocaron altavoces en todas ellas.

Un gentío inmenso se estacionó en las calles inmediatas al local y fueron muchas las personas que intentaban trepar por las ventanas para oír la conferencia.

Cuando el señor Gil Robles llegó a los locales de la Acción Popular fue aclamado y se dieron muchos vivas al líder de las derechas españolas.

El disertante comenzó exponiendo la situación social de España al caer la Dictadura cuyos hombres—dijo—no tuvieron otro pecado que el de amar demasiado a su patria.

Hizo resaltar que al advenimiento de la Dictadura se produjo en España un colapso en la vida pública y quedaron desechadas todas las organizaciones políticas.

Al caer la dictadura, las derechas se quedaron en casa mientras las logias masónicas intensificaron su actuación y menudaron sus ataques. Estas arrastraron al pueblo, mientras la clase media estaba totalmente desorientada y la aristocracia, en gran parte, huía al extranjero.

Después de la dictadura todo el sistema político se vino a tierra entre la pedregada de las crisis y de los uniformes.

En seguida surgieron cinco jóvenes atrevidos que recorrieron las provincias y pudieron advertir cómo los más ricos que iban a misa y estaban al lado de los obispos eran también quienes protegían a la prensa disolvente, amparaban a los revolucionarios y entregaban a la juventud en manos de sus más encarnizados enemigos.

Hoy estamos recogiendo el fruto de aquella desorganización y de aquella desorientación de la sociedad.

Afirma el conferenciante que la Iglesia es superior al Estado, pero hoy ambas sociedades no pueden estar su-

perpuestas la una a la otra y por eso solamente pedimos libertad para nuestro culto.

Rechaza las teorías socializantes y expone la doctrina social del catolicismo.

Expone la doctrina del acatamiento a los poderes constituidos y dice que esto no es obstáculo para combatir dentro de las leyes la legislación injusta.

Se muestra contrario a las situaciones de fuerza porque las turbas no tienen más fin que la violencia y el saqueo y tampoco es posible ni conveniente fiarlo todo a los sabios.

Dice que quienes están dentro del lodazal no deben esperar salir de él si no es mediante el propio esfuerzo.

Augura que en un próximo porvenir el triunfo será indiscutiblemente de las derechas, pues Azana y los socialistas víctimas de sus propios yerros no tendrán más remedio que marcharse.

Terminada la conferencia el señor Gil Robles, que fué aplaudidísimo en diversos periodos de su disertación, escuchó una resonante ovación.

El acto ha constituido un exitazo y ha sido objeto de grandes comentarios incluso en el Congreso.

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski - BADALONA -

Lee DIARIO DE CASTELLON

RADIO-PHILCO COMBINADO

Modelos 470 y 490

Superheterodinos de 7 y 9 válvulas con el convertidor de extra-corta PHILCO de 2 válvulas.

Modelo construido expresamente para los aficionados a las audiciones de onda extra-corta.

Mueble de exquisita representación.

RELOJERIA JOYERIA OPTICA

G. Chermá, 69. R. MOLINER (Cuatro esquinas) Colón, 37.

VENTA A PLAZOS de aparatos radio. Teléfono, 363 A.

De un supuesto complot o la nada entre dos platos

Son detenidos un barón, un comandante, dos tipógrafos y una criada

Madrid. — Continúan las actuaciones de la policía para aclarar lo del supuesto complot monárquico.

La detención del general Barrera causó gran sensación.

Desde luego parece que los cuatro fusiles hallados en el domicilio del barón de Mora son nuevos.

También se han encontrado cartas dirigidas al barón por una personalidad que desempeña importantes cargos cerca de don Alfonso.

Se sabe además que el barón estuvo recientemente en París.

Se ha designado juez especial para instruir sumario al magistrado del Supremo don Ignacio Infante.

A las siete de la tarde llegó el señor Infante a la Dirección General de Seguridad, conferenciando extensamente con el jefe superior de policía señor Aragonés.

Es a le puso al corriente de las actuaciones policíacas.

Ambos se mostraron muy reservados.

El director general de Seguridad ha manifestado que no le es posible precisar el alicance de este asunto hasta que no esté del todo esclarecido, pero desde luego tiene alguna importancia porque se trata de algo de carácter monárquico.

Añadió que esperaba la llegada del general Barrera.

LA DECLARACION DE BARRERA

Madrid. — Hasta las tres y media de la madrugada estuvo declarando el general Barrera ante el director general de Seguridad.

Terminada su declaración Barrera pasó al juzgado especial que entiende en el esclarecimiento de estos incidentes.

También fueron trasladados al juzgado especial el comandante Merino y el ordenanza del barón de Mora.

El juez especial que comenzó sus tareas a las ocho de la noche, ha continuado trabajando durante las horas de la madrugada.

Se sabe que la policía ha practicado un registro en el domicilio que en la calle de Almagro tiene el señor Barrera.

Se ignora el resultado de este registro.

MAS DETENIDOS

A última hora se han practicado las detenciones de Julio Coia, Francisco Terralba, el comandante don Carlos Merino y de un criado del barón llamado Antonio Valero.

Julio Coia es el propietario de la imprenta donde se tiraron las proclamas y Terralba es tipógrafo de dicha imprenta.

Se sabe que el general Barrera emprendió su viaje de Barcelona a Madrid a las ocho de la mañana en un auto propiedad de un amigo suyo.

Le acompañan varios agentes encargados de su custodia.

Los detenidos se encontraban en la Dirección General de Seguridad a las nueve de la noche.

A esa hora pasaron al juzgado de guardia.

El comandante Merino y el ordenanza del barón de Mora quedaron a disposición del director general de Seguridad.

LA LLEGADA DE BARRERA

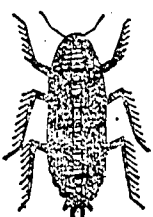
El general Barrera llegó a Madrid las diez y media de la noche procedente de Barcelona.

Los exministros de la Dictadura

Todos se solidarizan con Calvo Sotelo

Madrid. — Los exministros de la Dictadura señores Martínez Anido, Aunós y Calvo han enviado desde París una nota en la que dicen que, enterados del acuerdo de las Cortes de conceder el sufragio para procesar al exministro señor Calvo Sotelo con motivo de la concesión del Monopolio de Tabacos en Marruecos al señor March, creen un deber de conciencia declarar públicamente que este asunto se tramitó y aprobó en Consejo de ministros por lo cual si existe responsabilidad debe alcanzarse a todos, pues los demás ministros se solidarizaron con el señor Calvo Sotelo.

En igual sentido ha cableografiado desde Río Janeiro, el conde de Guadalquivir.



Cucarachas!!

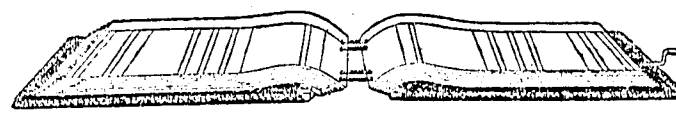
MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead POLVOS MORD Sotelo 0'05

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.

Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional. Patente y marca registrada

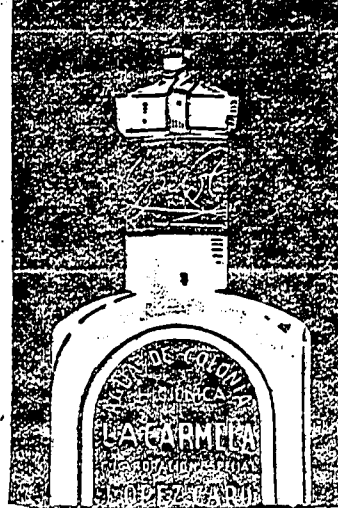


Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda Casa de Comercio

Pídanse catálogos - EDIT. ELEXPURO HERMANOS, S. A. - Alameda Mazarredo, 16 - BILBAO

Anuncie usted en este diario

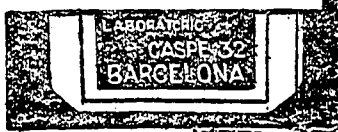
CANAL



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color prim tivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todas partes



Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)
Edición 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Granco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A. Enrique Granados, 65 y 67 BARCELONA



¿Por qué conservar ese malito rostrado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días? L. Pautauger, París y todas farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 258.

Falla, el ilustre músico español, re- húsa un homenaje

"Si ahora se niega "oficialmente" a Dios todo homena-
je, ¿como, yo, pobre criatura suya podría aceptarlo?"

«La Unión», nuestro querido co-
lega de Sevilla, inserta en uno de sus
últimos números la siguiente intere-
santísima carta del eximio compo-
sitor español, gloria de las artes pa-
trias, don Manuel de Falla, que gus-
tosamente reproducimos porque en-
tendemos realza aún más la rele-
vante personalidad del ilustre autor
de «El amor brujo», católico antes
que nada y por encima de toda otra
particularidad.

«Granada, 8 de junio de 1932.
Sr. Director de «La Unión».

Sevilla.

Muy señor mío: Acaban de lle-
gar a mis manos los números de
«La Unión» en que se hace referen-
cia a los motivos que yo he teni-
do para declinar el homenaje, que,
por iniciativa de don Alberto Fer-
nández Ballesteros, pensaba ofrecirme
el Ayuntamiento de Sevilla.

Yo no he empleado los términos
que «La Unión» me atribuye. Ni en
la carta a que su periódico alude,
ni en ninguna otra ocasión, me he
referido a los «apologistas del lai-
cismo», como «La Unión» afirma.
Nada diré de la carta por mi diri-
gida al señor Fernández Ballesteros
puesto que ya sólo a él pertenece;
pero sí voy a copiar (autorizado por
don Segismundo Romero), la que le
dirigí con fecha 11 de abril y que
es la que ha dado lugar a los co-
mentarios de «La Unión». Dice así:

«Sin duda habrá visto usted a nues-
tro excelentísimo amigo don Alber-
to Fernández Ballesteros, que le ha-
brá hablado de mi respuesta. La-
mentaría que, como suele ocurrir
ahora, alguien (no él seguramente)
pudiese darle una errónea signifi-
cación «política», cuando, como us-
ted sabe, ella sólo obedece a hon-
das convicciones mías, avivadas
ahora por las circunstancias, cuyo
reflejo en mi espíritu también us-

ted conoce. Porque si ahora se nie-
ga «oficialmente» a Dios todo ho-
menaje, ¿cómo yo, pobre criatura
suya, podría aceptarlo? En usted
confío, querido Segis, para que así
lo diga en cuantas ocasiones lo juz-
gue oportuno.»

Como ve usted varían los térmi-
nos de la cuestión, cosa que me in-
teresa mucho precisar. Lo que yo
siempre he dicho—y repito ahora—
es que no puedo aceptar nada que
tenga carácter de homenaje, «sea
cual fuere su procedencia», cuando
a Dios, que está sobre todas las co-
sas, se le niega oficialmente todo ho-
menaje.

Los cristianos de España atrave-
samos momentos de amargura y due-
lo profundos; pero yo entiendo que
no debemos jamás servirnos de la
Religión como arma política, ni tam-
poco emplear el ataque personal, ni
nada parecido para defenderla, con-
traviniendo con ello el verdadero es-
píritu del cristianismo. A juicio mío,
debe ser siempre, reconociendo el
verdadero católico por su «hambre
de sed» de justicia y por su amor de
caridad.

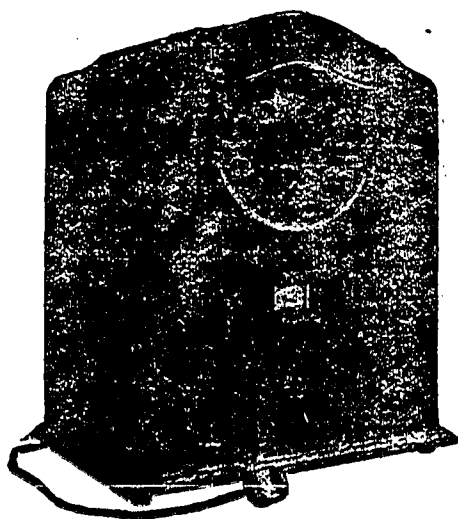
Termino esta carta, que ruego a
usted haga insertar íntegramente en
el periódico de su digna dirección
(y cuya copia envío al señor Fer-
nández Ballesteros, autorizándole pa-
ra que de ella haga el uso que es-
tímel conveniente), declarando del mo-
do más terminante que mi decisión
de declinar el homenaje que con tan-
ta generosidad y afecto se pensó en
ofrecerme, no excluye en modo al-
guno mi más vivo y fiel reconoci-
miento para don Alberto Fernández
Ballesteros—autor de la propuesta al
Ayuntamiento—y para cuantos la han
seguido.

Con muchas gracias anticipadas,
ruego a usted, señor director, me crea
su muy atento servidor q. e. s. m.—
Manuel de Falla.»

VERANEO EN ALCOCEBRE

Monte y playa

Se alquilan o venden los chalets "Miramar" y "Villamar"
con muebles, vajilla y garage, situados en el mejor punto de la
playa. Delicioso panorama. La salud de sus hijos la encontra-
rán en Alcocebre. Consulte con el médico. Escribir a J. Cal-
dich; P. Collado, 5, Valencia. Teléfono, 15.152. En Alcocebre
preguntar al cartero.



Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos
no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID
radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv.
de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS'
sirven indistintamente para onda corta y onda
larga.

Son receptores europeos, construidos en
Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucio-
nará el problema de la onda larga sirviéndose
hoy, mañana... y siempre.

DEPORTES

LABORANDO

Anoche se reunió la Comisión ges-
tora designada por la Asamblea del
C. D., cambiando impresiones y pla-
neándose importantes proyectos apo-
rtados por los componentes de dicha
Comisión.

Hoy mismo, acaso, comenzará el
desarrollo de los proyectos acordados,
en los que la Comisión tiene cifradas
grandes esperanzas, robustecidas por la
mayor tenacidad y entusiasmo.

Ardua es, sin duda, la tarea enco-
mendada a la Comisión gestora, pero
fiamos mucho en la buena voluntad
de sus componentes y de cariño de
todos por el C. D. cuya crisis, sin duda,
quedará prontamente conjurada.

ATLETISMO

Por el aplazamiento de la primera
jornada de los campeonatos sociales
organizados por la sección de atletismo
de la Cultural Deportiva de Castellón,
por causa de la fuerte lluvia del pasado
domingo, se ha trasladado la celebra-
ción de las dos jornadas de los cam-
peonatos sociales y la de los provin-
ciales al domingo siguiente en que
debían celebrarse. Así el próximo do-
mingo día 19 se celebrará la primera
jornada de los sociales, el domingo 26
la segunda y el domingo 3 de julio
los provinciales.

Por lo tanto el próximo tendrán
lugar las pruebas que debían celebrarse
el pasado, o sea primera jornada de los
campeonatos sociales, que tendrá lugar
a las cuatro de la tarde en el campo de
la Sociedad (también de la del Tennis),
situado en la carretera de Valencia.

Las pruebas a celebrar son las si-
guientes, por este orden:
1.º Lanzamiento del peso.
2.º Eliminación 100 m. lisos.
3.º Salto de longitud.
4.º Carrera 1.500 m. lisos.
5.º Final 100 metros lisos.
6.º Salto de altura.
7.º Saltos con pértiga.
La entrada por donativo. Señoras y
señoritas entrada libre y los socios
de la Cultural y del Tennis, exhibiendo
el recibo del mes en curso.

NATACION

Avanzan los trabajos de organiza-
ción de la I Travesía del Puerto de
Castellón, que será el primero de los
festivos que nos ofrecerá la sección
de natación de la Cultural Deportiva.
Lanzadas al conocimiento público las
primeras noticias de esta manifestación
deportiva, ha tomado ya cierto ambi-
ente popular y parece que no sea sólo en
nuestra ciudad, si que también llega el
entusiasmo por ella a la hermana
Ciudad del Turia, en la que varios de
los primeros clubs de natación están
preparándose para mandar a ese puer-
to una nutrida y selecta representación
de nadadores.

Informaciones de la Provincia

Villarreal

LA LLUVIA

Reina gran atagria por la abundan-
te lluvia que ha caído estos días y so-
todo por la salida del río Mijares co-
mo no se ha conocido en algunos años.
El problema del riego, que tan di-
fícil se presentaba para este verano, ha
quedado satisfactoriamente resuelto.

PARA EL MONUMENTO A POLO DE BERNABE

La suscripción abierta para levantar
un monumento a nuestro ilustre paisa-
no don José Polo de Bernabé, intro-
ductor del cultivo de la mandarina
asciende a la importante cantidad de
14.800 pesetas.

NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ERMITA

Por cuestiones surgidas entre algu-
nos concejales de la mayoría republi-
cana y el concejal de la misma mayo-
ría y Administrador del ermitorio de
la Virgen de Gracia don Manuel Gil
Esteve, ha presentado éste la dimisión
de ambos cargos y ha sido sustituido
en la administración referida por el
concejal republicano y maestro nacio-
nal, don José Benlloch.

El semanario «Villarreal» comenta
desfavorablemente dicho nombramiento,
pues la índole de este cargo requiere
una persona que no sea forastera ni
tenga ideas tan ácratas como las del
señor de referencia.

LA PERERINACION A LOURDES

Anteayer a las 2,45 pasó por esta
estación el tren especial de la peregrina-
ción valenciana a Lourdes, conduci-
da por nuestro paisano el doctor don
Juan Flors.

A ella se han agregado 34 peregrin-
nos de Villarreal, presididos por el re-
verendo don Manuel Gil, de los cua-
les recordamos a la hermana del mis-
mo señorita Carmen, señoras Verdia,
de Flors, hermanas Mata Pitarch, Ayet
de López, señoras Pilar Bono con su
hermana la señora de Borrás y Ra-
moncica Gozalvo y señores Gil Tirado
(don Francisco) y Ayet Cabedo (don
Manuel).

El jueves salió para Lourdes el re-
verendo Nacher en representación de
la Hospitalidad de Tortosa con el fin
de preparar el hospedaje a los peregrin-
nos.

Lleven feliz viaje.

ROBO SACRILEGO

En la noche del martes al miérco-
les se ha cometido un robo en la ige-
sia de los Padres Franciscanos que ha
causado honda emoción en la ciudad.
Al abrir los frailes la iglesia se

han encontrado con el sagrario abier-
to y sin los tres copones que conte-
nía.

Los ladrones han dejado las sagra-
das formas encima de los mantos, lo
cual prueba que el móvil de los
malhechores fué únicamente el robo.

Se han llevado, además once cádi-
ces que estaban preparados en la sa-
cristía para la visita del provincial.

También han robado el cepillo de
San Antonio, cuyo novenario solemne
se está celebrando en dicha iglesia y
se ha quitado una alhaja a la Virgen
de los Desamparados y han cometido
algunos desperfectos.

La referida iglesia se ha quedado
sin vasos sagrados, que la generosi-
dad de las personas piadosas espera-
mos que no tardarán en reponer.

FUTBOL

VILLARREAL, 2 ONTENIENTE, 0

Por fin, el domingo último, con el
primer triunfo en este torneo al ven-
cer al Onteniente por 2 a 0, entra el
Villarreal en una nueva fase, fase de
victoria, que no dudamos se repelirá
en los partidos que faltan, aunque pa-
ra nada le sirven ya los puntos, pues
la cola no hay nadie que se la quite.

Con mal tiempo y poco público se
jugó el partido arriba indicado, cuya
victoria del equipo local fué justa.

En la primera parte dominó liger-
mente el Villarreal, malogrando su de-
lantera varias ocasiones de marcar.

Dentro del área falal incurrió un
jugador forastero en malos involunta-
rias, que son castigados por el árbitro.
Ejecutado el castigo por Font, se con-
vierte en el primer tanto para el Vi-
llarreal.

En la segunda parte domina el Vi-
llarreal, lo mismo que la primera y la
delantera, con su indecisión, parece no
va a mejorar el resultado.

Los pocos avances del Onteniente
son desbaratados por la acertada in-
tervención de la pareja defensiva lo-
cal, que hace fracasar todas las incur-
siones a la puerta de Cabrera.

En un avance, el Villarreal consigue
su segundo gol, obra de Meneu, al re-
marcar de chut cruzado un buen pase
adelantado de Mata.

Al poco rato de conseguir este tanto
tiene el árbitro que dar por terminado
el encuentro por la enorme cantidad
de agua que cae, faltando unos quin-
ce minutos de juego.

El referé imparcial y un sector
del público, chillón.

El Villarreal presentó a Cabrera;
Blasco, Font; Mulet, Montañés, Chi-
rri; Lledó, Cardá, Mata, Tirado y Me-
neu.

YOPE

Lubrificantes Nacionales

VELOX

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía)

Teléfonos 90742 y 96179

MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con
aceites de oliva, sin mezclas de resina ni
otras sustancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Al-
mazora, Nules, Bechí y Onda

José Latorre Ermita, 105 a 111. Villarreal
Teléfono, 1.